

tiano y principalmente de España, presentando al eterno Juez la sangre de sus Mártires, para escudarse con ella. Cartago presentará los huesos de su doctor Cipriano. Córdoba á sus mártires Acisclo y Zóilo, y los tres hermanos Fausto, Januario, y Marcial, á quienes designa el Poeta bajo el nombre de *las tres coronas*. Tarragona las tres perlas de su diadema, el ya citado Fructuoso y sus dos diáconos ¹. La pequeña Gerona, los de su Félix ². Calahorra á Hemeterio y Celeonio, á quienes el Poeta habia dedicado ya el primer himno del *Peristephanon*. Barcelona se alzar4 engreida con su esclarecido Cucufate ³. Mérida, cabeza entonces de la Lusitania, presentará las cenizas de la tierna Eulalia ⁴, y Compluto los dos sepuleros de sus santos niños ⁵. Mas Zaragoza enviará por sí sola mayor número de Mártires que entre todas ellas. Además de los diez y ocho que allí nombra, presentará la estola del diácono Vicente bañada con su preciosa sangre. Presentará tambien á su Engracia, que despedazado su cuerpo y arrancadas sus entrañas, sobrevive á su muerte, segun la enérgica expresion del Poeta.

Además enviará las turbas de sus innumerables Mártires ⁶ asesinados al salir por sus puertas, cuya sangre purificando los ámbitos de la ciudad, habia ahuyentado ya todas las sombras de la idolatría en tiempo del Poeta.

Nullus umbrarum latet intus horror
Christus in totis habitat plateis ⁷.

A los anteriores Mártires debemos añadir los nombres no menos

¹ Prudencio: *Himno VI de su Peristephanon*.

² *España sagrada*, tomo XLIII.

³ Florez: *España sagrada*, tomo XXIX, cap. viii.

⁴ Prudencio: *Peristephanon*, himno 3.^o — Florez: *España sagrada*, tomo XIII, cap. xii.

⁵ *España sagrada*, tomo VII, trat. 13, cap. iii. — *Ibid.*, apéndice 2.

⁶ Sola in occursum numerosiores
Martyrum turbas Domino parasti...

⁷ Al principio de la revolucion las autoridades tuvieron el *buen gusto* de poner una estatua de Neptuno en el paraje mismo donde fueron inmolados los innumerables Mártires. Este rasgo honra sobremanera la religiosidad y *buen sentido* de los que han entendido en ello. Hay hechos que caracterizan toda una época.

célebres, de la otra Eulalia de Barcelona, distinta de la de Mérida ¹, san Vicente de Ávila con sus hermanas Sabina y Cristeta, martirizados como casi todos los anteriores por Daciano ², y finalmente san Narciso, obispo de Gerona, que padeció igualmente en tiempo del mismo ³.

Aparece en casi todas las actas de los Mártires de aquella época el odioso nombre de este Presidente, enviado á España por Diocleciano y Maximiano, con la presidencia de las tres provincias, y solo con el objeto de exterminar el Cristianismo. Cual funesto metéoro precursor de la borrasca se le ve recorrer todas las ciudades mas célebres de España, dejando en ellas escrita su residencia con páginas de sangre, sin respetar edad, sexo, ni condicion. En Barcelona, Gerona, Zaragoza, Valencia, Alcalá, Ávila y Mérida, se le ve en todas buscar á los Cristianos para obligarlos á prevaricar con los tormentos mas refinados. La historia nos ha conservado la noticia de numerosas victorias: luego veremos que no faltaron defecciones. Tales sombras realzan aun mas el cuadro de los Mártires.

Las demás ciudades que conservan actas mas ó menos aceptables de sus mártires, ó bien respetables tradiciones, son: Toledo, de santa Leocadia ⁴; Búrgos de las dos vírgenes Centola y Helena ⁵; Orense nos presenta á santa Marina y Eufemia ⁶; Sevilla, santa Justa y Rufina ⁷; Sahagun, san Facundo y Primitivo ⁸; Leon, los santos esposos Marcelo y Nonia juntamente con todos sus hijos ⁹; Córdoba, además de los ya citados, á los santos Acisclo y Victoria y los veinte compañeros de san Zóilo ¹⁰; Cádiz, san Servando y Germano ¹¹; Má-

¹ Florez: tomo XXIX, cap. viii de la *España sagrada*.

² Florez: tomo XIV, trat. 42, cap. iv.

³ Merino: *España sagrada*, tomo XLIII, cap. ix, pág. 298.

⁴ *España sagrada*, tomo VI, trat. 6, apéndice n. 1.

⁵ *España sagrada*, tomo XXVII, apéndice n. 1.

⁶ *España sagrada*, tomo XVII, cap. viii. Florez sosteniendo el culto de las Santas rebate las actas.

⁷ *España sagrada*, tomo IX, trat. 28, cap. xi. — *Ibidem*, apéndice 2.

⁸ *España sagrada*, tomo XVII, cap. viii.

⁹ *España sagrada*, tomo XXXIV, cap. 17, pág. 336.

¹⁰ *España sagrada*, tomo X, trat. 33, cap. ix.

¹¹ *España sagrada*, tomo IX, cap. x, § 347.

laga, san Ciriaco y santa Paula ¹; Eciija, san Crispin ²; Mataró, á las dos hermanas Juliana y Semproniana ³; Gerona, al diácono Victor, martirizado con sus padres ⁴; Barcelona, al obispo san Severo ⁵; Tarragona, su ciudadano san Máximo, conocido por el diminutivo *Maxi* ó *Magi* ⁶; Mérida, la citada Eulalia y santa Julia ⁷.

§ XIV.

Mártires apócrifos ó dudosos: los apóstatas Marcial y Basilides.

FUENTES.— Nicolás Antonio: *Censura de historias fabulosas.*

El vigoroso san Cipriano se veia ya precisado á levantar la voz contra los que en su tiempo adulteraban las actas de los Mártires, ó las falsificaban: verdugos más crueles que los paganos hacian desconfiar de los mismos testimonios verdaderos, salvados de manos de aquellos.

La Iglesia de España tiene que lamentar tambien algunas de estas falsificaciones, aunque no tan frecuentes como en otros países, respecto de aquella época; pues la mayor parte de las que manchan nuestras historias son fabricadas en la edad media, y despues en el siglo XVII por los autores de los falsos cronicones, gente detestable, que por un interés villano, ó estúpido fanatismo, regalaron Mártires

¹ *España sagrada*, tomo XII, trat. 39, cap. v y último.

² *España sagrada*, tomo X, trat. 32, cap. III.

³ *España sagrada*, tomo XXIX, trat. 63, cap. VIII.

⁴ *España sagrada*, tomo XLHI, cap. IX. Las actas son sospechosas, aunque de los Santos no se duda.

⁵ *España sagrada*, tomo XXIX, trat. 63, cap. VIII, los martirios de santa Eulalia y san Cucufate: las actas de san Severo en el apéndice n. 1 del mismo tomo.

⁶ *España sagrada*, tomo XXV, cap. X, y tambien el de san Fructuoso.

⁷ *España sagrada*, tomo XIII, cap. XII, y las actas en el apéndice del mismo tomo, n. 2.— Acerca de los Mártires fabulosos de esta época véase el párrafo siguiente, y además el cap. IV, lib. VI de la censura de historias fabulosas que trata de los *Mártires fabulosos en la persecucion de Diocleciano*. De san Luciano y Marciano admitidos por Florez como oriundos de Vich (tomo XXVIII de la *España sagrada*) y martirizados allí, puede verse el *Viaje literario* de Villanueva, tomo VI, carta 48, pág. 113, en donde rebate esta opinion.

apócrifos á casi todas las iglesias de España, engañando al vulgo y aun á personas instruidas, y manchando nuestros Martirologios y aun los Breviarios de algunas diócesis con patrañas ridículas ¹.

Lamentábase tambien san Cipriano y con harto fundamento de que las malas costumbres de los Cristianos atraian las iras del cielo, que las demostraba por medio de frecuentes persecuciones. La Iglesia de España ofrece en aquella época un ejemplar solo, pero harto triste y doloroso, de la depravacion de costumbres entre los Cristianos y de una defecion vergonzosa, cuya memoria nos ha conservado una epistola del mismo san Cipriano ².

Marcial, obispo de Mérida, y Basilides, de Astorga, tuvieron la debilidad de apostatar de la fe. Marcial renegó de Cristo ante el procurador Ducenario, y no contento con asistir á los banquetes de los gentiles, entregó sus hijos, y al morir los enterró entre ellos, y cometió otros graves y feos delitos. ¡Quién sabe hasta qué punto pudo contribuir el amor de los hijos para la apostasia del desgraciado Obispo! Menos pertinaz Basilides que el Lusitano, blasfemó sí de Cristo, pero reconociendo su pecado, abdicó la dignidad episcopal,

¹ Ni la calidad ni los límites de nuestro trabajo nos permiten entrar á designar estas actas. Apenas hay iglesia en España que no tenga actas apócrifas. Las hay de Santos fingidos, pero lo mas comun es, que son verdaderos Santos, cuyas actas se han inventado por una falsa devocion, ó bien Santos que padecieron en varias partes que no especificaban los Martirologios, y que por este motivo los falsarios los adjudicaron á España. La principal oficina de tales imposturas fue Toledo, y el mas notable entre todos los falsarios el funestamente célebre P. Roman de la Higuera, que falsificó hasta la *Historia* del P. Mariana poco despues de su muerte. Como una muestra de la audacia de estos falsarios podemos citar las actas de san Justo y san Abundio adjudicados á Baeza: para hacerlos pasar por Mártires de aquella ciudad, rasparon en un hermoso códice de la catedral de Toledo y donde estaba la palabra *Hierosolina*, como sitio del martirio, pusieron *Beacia*. (Florez: *España sagrada*, tomo VII, trat. 10, capítulo III). Contra estas supercherías escribió D. Nicolás Antonio su *Censura de historias fabulosas*, y todos los criticos del siglo pasado clamaron contra ellas vigorosamente. Por esa razon me abstengo de citar á Tamayo y otros autores poco seguros, refiriéndome principalmente á la *España sagrada*: puede citarse tambien con seguridad al célebre Ambrosio de Morales y á los Bolandos.

² San Cipriano: Epist. 68 *ad Clerum et plebes in Hispania consistentes*: edicion régia de París de 1726, pág. 117. (Véanse en el apéndice n. 3 los trozos de dicha carta que hacen á nuestro propósito).

y se redujo á penitencia, aspirando solamente á la comunión laical.

Depuestos ambos de su obispado, les sucedieron respectivamente Sabino y Félix, sacerdotes íntegros y virtuosos, elegidos canónicamente por los Obispos comprovinciales con asistencia del pueblo; mas pesaroso Basilides de su deposición, acudió á Roma, y engañando al papa san Estéban, consiguió ser repuesto en su silla: Marcial se valió también del mismo artificio. Grande fue el sentimiento de la Iglesia española al ver la facilidad con que aquellos malvados habían conseguido burlar la credulidad del santo Pontífice; y al paso que los celosos se negaron á seguir su comunión, no faltaron débiles que les apoyaron. En aquel conflicto, las iglesias de España acudieron á la de África, con la que les ligaban estrechos vínculos, enviando con cartas á los electos Sabino y Félix, y con otras en especial de Félix, obispo de Zaragoza¹, á quien san Cipriano honra con los dictados de venerador de la fe (*fidei cultor*) y defensor de la verdad.

A nombre suyo y de los Obispos de África reunidos en Concilio escribe san Cipriano á Félix, presbítero, á los pueblos fieles en León y Astorga, y asimismo á Lelio, diácono, y al pueblo que está en Mérida: les exhorta á separarse de la comunión de Marcial y Basilides, sacerdotes profanos y contaminados, y á que conserven con religioso temor íntegra y sincera la constancia de su fe.

No tenemos mas noticia que esta epístola de san Cipriano, acerca de tan desagradable suceso, que nos da lugar para conocer al mismo tiempo varias prácticas de la Iglesia de España de que se hablará en su lugar, como también la grande extensión del Cristianismo en nuestra patria, y la dureza de la persecución que hizo bambolear las columnas de su edificio. Mas ¿qué son éstas sombras en el brillante cuadro de los martirios que en aquel tiempo ilustraron la Iglesia de España? « Si estos dos Prelados ruines escandalizan á la Iglesia, otra multitud de sacerdotes, dice el mismo san Cipriano, sostiene el honor de la Majestad divina y de la dignidad sacerdotal, y la caída de ellos excita su celo y fervor. »

¹ Risco en el tomo XXX, pág. 99, n. 9, duda que Félix fuese obispo, porque las palabras *Felix de Caesaraugusta* no lo expresan: á quien conozca cómo suscribían en aquel tiempo y se designaban los Obispos parecerá este escrúpulo demasiado liviano para negar esta tradición de la iglesia de Zaragoza. (*Teatro histórico de las iglesias de Aragon*, tomo I, disert. 3).

CAPÍTULO III.

CONSTITUCIÓN DE LA IGLESIA DE ESPAÑA EN EL SIGLO IV.

§ XV.

Concilio de Elvira.

FUENTES.—Loaisa (D. García): *Collectio Concilior. Hispaniae.*—Mendoza (Ferdinandus de): *De Concilio Illiberitano confirmando libri tres.* (Madrid, 1594).

Al celebrarse el concilio de Elvira á principios del siglo IV¹ hallábase ya completamente constituida la Iglesia de España en la parte territorial y en su jerarquía, á despecho de los perseguidores que blasonaban su extinción. Asomaba ya la tempestad cuando hubo de celebrarse aquel: la idolatría gozaba aun numerosos adoradores, y las mismas disposiciones del Concilio revelan el temor de nuevas persecuciones. El recelo de ellas hacia que los Prelados de la Iglesia de España disfrutasen del presente sin perder aun de vista un porvenir demasiado nebuloso.

Bajo esta disposición de ánimo se reunieron en Eliberis, á las inmediaciones de Granada, diez y nueve Obispos², la mayor parte de ellos de la Bética, á quienes la proximidad alentaba mas á la reunión. La provincia Tarraconense tenía allí cinco representantes, y tres la Lusitania. Otras varias iglesias, cuyos obispos no pudieron asistir, enviaron allá presbíteros, en representación suya; siendo hasta treint

¹ Los escritores del siglo XVI redujeron la fecha del concilio de Elvira á la del Niceno, poniéndole hácia el año 324 ó 25. Mas en el día es ya opinión general y seguida por casi todos los críticos, la de Mendoza, que lo reduce al año 300, ó cuando mas 301. (Mendoza, etc., lib. I, cap. II: pueden verse Florez: *España sagrada*, tomo XII, trat. 37, cap. v, y Villanuño, pág. 28 y sig.)

² Un códice citado por Mendoza pone cuarenta y tres Obispos en vez de diez y nueve.